

ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Tuluá Valle – mayo 15 de 2025,

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TULUÁ
VALLE DEL CAUCA
Calle 25 Carrera 25 esquina – Edificio del CAM

Asunto: INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
280.20.5.11

El suscrito, **ANGELA MARÍA JIMENEZ OÑATE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 29.876.355 de Tuluá (V) y actuando como Representante Legal de la empresa POWER UPS S.A.S. con Nit. 901773404-7, declaro que:

a) He examinado y no tengo reservas a los documentos del Pliego de Condiciones, incluyendo las adendas y/o oficios aclaratorios.

b) De conformidad con los documentos de esta contratación, me comprometo a ejecutar de forma transparente y responsable la siguiente contratación:

SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO TIPO PLEGABLE Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MARKETING, CON EL FIN DE PROMOVER Y GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ACTIVIDADES LIDERADAS POR LA SECRETARÍA PRIVADA EN ACCIONES QUE IMPULSEN LA PROYECCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DE LA 67 FERIA DE TULUÁ.

c) Manifiesto el conocimiento, aceptación y cumplimiento de todo el proceso y de los requerimientos técnicos mínimos establecidos en el presente Pliego de Condiciones.

d) Que tengo facultades plenas para contratar y de comprometer a la sociedad que represento sin límite de cuantía de conformidad con el certificado de existencia y representación legal obrante en mi propuesta.

e) Mi oferta se mantendrá vigente por un período de 30 días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con los documentos del Pliego de Condiciones. Esta oferta me obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho periodo.

f) Para esta contratación no soy partícipe en calidad de oferente, en más de una oferta y la información y documentos en ésta contenidos, son ciertos.

g) Entiendo que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la comunicación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del contrato formal.

NOTA: En caso de Consorcio o Unión Temporal esta declaración debe ser, además, presentada por el Representante Legal de cada una de las firmas que lo conforman.

h) Que me encuentro inscrito en el Régimen: SIMPLIFICADO ☒ - COMÚN ☐ - ESPECIAL ☐

QUE SEGÚN MI PROPUESTA EL VALOR TOTAL DE LA MISMA ES DE TREINTA Y DOS MILLONES TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$ 32.030.000).

QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO ES DE: TREINTA (30) DÍAS.

Igualmente señalo como lugar donde recibiré notificaciones, comunicaciones y requerimientos relacionados con esta contratación, el siguiente:

Razón Social:	POWER UPS S.A.S.
NIT:	901773404-7
Nombre del Representante Legal:	ANGELA MARÍA JIMENEZ OÑATE
C.C. :	29.876.355 de Tuluá (V)
Dirección:	CL 19 38 11 – Alvernia
Teléfono:	3166187293
E-mail:	powerups.sas@gmail.com



ANGELA MARÍA JIMENEZ OÑATE
C.C. 29.876.355 de Tuluá (V)
Rep. Legal POWER UPS S.A.S.
NIT. 901773404-7